

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de **LA COMPAÑÍA AUTOPARTES IMCOGAV S.A.**

En mi calidad de Comisario de **LA COMPAÑÍA AUTOPARTES IMCOGAV S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 2017 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **LA COMPAÑÍA AUTOPARTES IMCOGAV S.A.** al 31 de Diciembre de 2017 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Los Estados de Situación Financiera de **LA COMPAÑÍA AUTOPARTES IMCOGAV S.A.** al 31 de diciembre del 2017, ha sido preparados de acuerdo a NIIF al 31 de Diciembre del 2017, y el estado de Situación Financiera (No consolidados) de apertura al 01 de Enero del 2017, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado del 2017.

Analizados y revisados al final del período 2017 estos son los rubros que arrojan los Estados Financieros de **LA COMPAÑÍA AUTOPARTES IMCOGAV S.A.:**

ACTIVOS CORRIENTES:	\$ 87.111.63
ACTIVOS NO CORRIENTES	15.909.39
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 103.021.02

En cambio los Pasivos Corrientes suman \$ 100.194.77, existiendo un equilibrio positivo que demuestra la capacidad de pago a Proveedores y el normal cumplimiento con los organismos de Control Tributario, consecuentemente, se ha incrementado el Patrimonio en un ligero porcentaje, obteniendo un Patrimonio Neto de \$ 2.826.25, que garantiza la inversión de los Accionistas.

En lo que se refiere a Utilidades se ha obtenido \$ 1.049.15 a pesar de las adversidades económicas que ha pasado nuestro País en el año 2017.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final del Balance General de **LA COMPAÑÍA AUTOPARTES IMCOGAV S.A.** al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado.

Atentamente,



Lcdo. Ernesto Sangoquiza Q.
Reg. 1703052330001
COMISARIO PRINCIPAL